Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 40/2018 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 40/2018 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM",** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **SR. FERNANDO MÉNDEZ – TECNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado de **SILVIA SENA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes fueron designados para la presente Apertura, Además acude al acto la **ABG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 97 de fecha 25 de abril del 2018 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ----------

1. **VIT S.A.** Representada en este Acto por la SRA. RAQUEL FABIOLA VILLALBA CÁCERES con C.I. N° 2.498.949. conforme se observa en su nota de autorización presentada en la apertura.----
2. **DOCUMENTA S.A.** Representada en este Acto por el SR. MIGUEL ENRIQUE PAATS GRAU con C.I. N° 448.768. conforme se observa en su nota de autorización presentada en la apertura.-

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en la oferta, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detallan: ----------

1. **VIT S.A.** El precio total ofertado es de **G. 1.198.360 (GUARANÍES UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA)**, según se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 6.000.000 (GUARANÍES SEIS MILLONES)** con una vigencia del **14/05/2018** hasta el **14/11/2018.**----
2. **DOCUMENTA S.A.** El precio total ofertado es de **G. 1.212.000 (GUARANÍES UN MILLÓN DOSCIENTOS DOCE MIL)**, según se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 10.000.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES)** con una vigencia del **18/05/2018** hasta el **09/12/2018.**----------

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Miguel Paats
Documenta S.A.

CI: 2.498949

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **VIT S.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta. ----------

2. **DOCUMENTA S.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta. **No presenta**: ----------

   Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***----------

El representante de Documenta S.A. deja la siguiente observación: ----------

- Dentro de la carpeta se encuentran las escrituras de constitución de sociedad y las actas de directorio donde se encuentran registrados todos los documentos y componentes de accionistas y directores, no obstante haremos llegar en un plazo de 24 (veinticuatro) horas el documento respectivo atendiendo que no es un documento sustancial.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:00 hs.**----------

.....
FERNANDO MÉNDEZ
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
ABG. PAOLA R. ESTECHE M.
ASESORÍA JURÍDICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

..... ci= 2.498.949
SRA. RAQUEL VILLALBA
REPRESENTANTE
VIT S.A.

.....
SR. MIGUEL PAATS
REPRESENTANTE
DOCUMENTA S.A.